



REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS (P4104000G)

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

ACTIVIDAD	Inscripción Escuelas Deportivas Municipales
ENTIDAD	Ayuntamiento de Espartinas
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión de inscripciones Escuelas Deportivas Municipales
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	RGPD art 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
ORIGEN DEL TRATAMIENTO	Formulario de inscripción materializada por el interesado/a o su representante/s legal/es
CATEGORÍAS DE PERSONAS FÍSICAS AFECTADAS POR EL TRATAMIENTO	Participantes en las Escuelas Deportivas Municipales en sus distintas actividades
DATOS PERSONALES REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO	Nombre y apellidos del deportista Fotografía tipo carnet a color del deportista Fecha de nacimiento. DNI Domicilio Localidad Código Postal Correo electrónico Teléfono fijo Móvil 1 Móvil 2 Nombre y apellidos del padre/madre/tutor DNI del padre/madre/tutor Número de cuenta bancaria para domiciliación. Titular de la cuenta bancaria DNI Titular de la cuenta bancaria Adjuntar documento pago de matrícula* Observaciones Es familia numerosa Sí Adjuntar Carnet de Familia Numerosa del Deportista Modalidad deportiva en la que se inscribe
CESIONES PREVISTAS	Clubes Escuelas Deportivas Municipales
PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES REQUERIDOS	Se conservan mientras el usuario esté inscrito en las Escuelas Municipales Deportivas.



**PARA EL TRATAMIENTO Y
POSTERIOR DESTINO DE
ESTOS**

**MEDIDAS DE SEGURIDAD
TÉCNICAS Y
ORGANIZATIVAS**

EJERCICIO DE DERECHOS

El Ayuntamiento de Espartinas, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología.

También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Espartinas